

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.801

55 CENTIMOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGOS ADELANTADO)
Almería. Provincias, en trimestre. 1.º 50 pesetas
Extranjero. 1.º 1.00 pesetas

Almería - Martes 6 de Diciembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 21 y 22. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntimos, de 6ta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores en el extranjero).
NÚMERO SUALTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

CAMISAS Y CALZONILLOS PARA CABALLEROS

Corte y confección especial.

Cuellos, puños y pecherines para señoras, en infinidad de formas.—Última novedad.

CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA.

La acreditada camisería que desempeñaba los trabajos de la camisería parisién, se ha retirado y ofrece sus trabajos al público, en su casa, calle de ARRAEZ, número 3, donde encontrarán buen gusto y mucha economía.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS

Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de.	9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de.	18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de.	2 á 4 por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.

Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios é informes en Almería, D. Jerónimo Lino Rodríguez.

A los parraleros y viticultores.

En las fincas viveros de D. José Galetti, de Almería, se vende magníficos injertos de uva de embarque, así como de uva rosada, maders, moscatel y molinera, todas escogidas de las mejores clases, é injertos sobre pié de Rupprecht Fenómeno, que es el más vigoroso é inmune contra la filoxera á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros de altura á 2 pesetas uno.

Injertos sin encabezar á 1 peseta uno.

Injertos de viña gran variedad á 50 céntimos uno.

Raízales Rupestres Fenómeno, según tamaño de 50 á 70 pesetas millar.

Id. Guiraud, id. id. de id. á id. id. id. id. Riparia Gloria Montpellier. id. á id. id. id.

Id. Solonis Gigante, id. á id. id. id. id. Monrodris Rupestres, de 80 á 100 id. id.

Id. Berlandieris seleccionada Rescignier á 450 pesetas millar.

Rafia para injertos.

Precios en esta: Dirijáse los pedidos á don José Galetti, Bermúdez número 6, á don Francisco Leal de Ibarra, calle de Sócrates núm. 9.

ALMERIA.

Se admiten encargos para el año próximo.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

A PERRO FLACO...

No son pulgas, no, las que se le han agarrado á la pobre España para mortificarla chupándole la sangre; son perros hidrófobos, canes de presa que muerden, destronan y desgarran para arrancar la vida á quien por vergüenza y por honor se arrojó al sacrificio del combate á sabiendas de que le volvería la espalda la fortuna.

Una víctima que se sacrifica por decoro, un verdugo que entra en la lucha haciendo gala de sus ventaj

jas de truhan y un público asustadizo, que tiene miedo y mira indiferente como se comete el crimen: hé ahí el cuadro que ofrece en estos momentos la Europa culta, esa Europa que ha visto enmudecida de espanto como pisoteaba sus códigos y sus teorías sobre el derecho el matón de ventaja, el moderno Atila que ha destruido en un instante el célebre «statu quo».

Triste y sombrío cuadro, en el cual ocupa España el lugar de preferencia, pero también el mas honoroso.

Terminado este suelo por el golpe mortal que ha recibido, sin sangre en las venas, con el hogar deshecho y la fortuna acabada, vale nuestra España más, para los hombres de corazón y de sentimientos nobles que todas esas naciones que ocultan su pavor entre las sombras, esquivando el momento de arrojar sobre nuestras vestiduras para cojernos un girón.

Los Estados Unidos nos han amputado las colonias y nos resentimos de la herida; pero ¿qué mucho que nos hiera la mano del adversario cuando la del amigo nos hace daño también?

No bastaba que, obedeciendo afinidades de raza, se confabulara Inglaterra con la América del Norte para obtener de nuestro daño beneficios; era preciso que nuestros hermanos de raza, nuestros amigos de ayer, los que tuvieron nuestros simpatías cuando los vimos en peligro, aquellos á quienes ayudamos desinteresadamente en multitud de ocasiones y en cuyas manos pusimos nuestro honor cuando nos vimos obligados á pedir tregua en la lucha, nos dieran la puñalada de misericordia para acelerar nuestra muerte.

Y nos la han dado. El águila francesa ha hundido también su corvo pico en las entrañas del león para ayudarle á morir. Mientras lo consideró fuerte y capaz de sus históricas hazañas, lo abrumó con agasajos y lo soltó con empeño para tenerlo de su parte ó cuando menos neutral; pero la pobre España ha caído, el león está moribundo y ni su amistad ofrece cuidado. Su ayuda

material supone poco y tenerlo en frente no supone mucho.

Por eso Francia aparta de nosotros la mirada para dirijirla á los italianos. La fuerza llama á la fuerza. Italia tiene buques de guerra y bastante dinero. Su ayuda vale mucho y se la mima abriéndole el mercado francés para que venda sus productos. La nuestra nada vale y se le levanta la barrera á nuestros vinos para que no puedan pasar los Pirineos.

POR TELEFONO

MADRID 4.

El estreno del drama, en tres actos «Quince bajas», verificado en el nuevo Teatro, ha motivado protestas militares por aludirse en la obra á las condecoraciones.

Algunos oficiales, una vez terminado el estreno, pidieron explicaciones al autor Sr. Millán.

Este ha dicho que retirará de la obra la frase objeto de las molestias.

MADRID 4.

A consecuencia del rigor de la censura contra «El Correo Español», los carlistas están decididos á publicar en París un diario escrito en castellano.

MADRID 4.

Un telegrama de Hong Kong comunica la noticia de haberse constituido en Filipinas el gobierno republicano bajo la presidencia de Aguinaldo.

Cuenta con cuarenta mil hombres deficientemente armados.

El gobierno de Aguinaldo ha hecho un llamamiento á los Estados Unidos para que reconocan la república filipina.

MADRID 4.

En el Consejo se ha visto que las impresiones del Sr. Montero Ríos son, que en vista de la favorable actitud de los yanquis en las cuestiones secundarias retiremos las armas en Filipinas y gestionarán la libertad de los prisioneros; rechazan las deudas.

Se han ultimado ocho artículos del libro rojo, que estará completísimo y se publicará antes de la reunion de las Cortes.

MADRID 4.

Se dice que Aguinaldo para libertad á los españoles, pide que se le entreguen los veinte millones de dólares que pagan los yanquis á España.

MADRID 4.

Oficiosamente se ha comunicado al gobierno que desean los yanquis encargarse de la repatriación de Filipinas, cobrándola.

CRONICA científica.

(CONCLUSION).

Dos consultas.—El vello en la mujer.—Bigote, mostachos, patillas y otras calamidades.—Opinión de un distinguido especialista.—Los mejores remedios.—La calvicie y la canicie.—Praxilaxis y remedios.—Higiene especial del cabello.

La segunda carta que me ha llegado, me pregunta sobre la calvicie y la

canicie. No tener cabellos, ó tenerlos en forma de canas, es para muchos un mismo contratiempo.

Sobre este asunto consultemos al doctor Guelpa, un especialista muy distinguido también, que ha hecho recientemente estudios interesantes y detenidos de la praxilaxis de la calvicie y de la canicie. Las conclusiones de su trabajo son á la vez tan lógicas como imprevistas y merecen ser resumidas brevemente.

Desde luego, el autor condena la costumbre de llevar los cabellos muy cortos; contra la opinión de los peluqueros, no muy desinteresada, de que los cabellos se fortifican cortándolos, como si se tratase de una planta ó de un arbusto, el doctor Guelpa sostiene que nada hay más funesto que eso. Observa que entre los indígenas ingleses, jueguinos, etc., la cabellera de los hombres es tan abundante como la de las mujeres: acostumbra llevarla larga, y les dura mucho tiempo.

Otra causa de la caída de los cabellos: los sombreros, sobre todo los de formas altas y copas duras, comprimen circularmente las arterias que se distribuyen por el cuero cabelludo, de donde resulta la anemia de éste, disminución de la irrigación sanguínea, y perturbaciones en la nutrición del folículo piloso.

El doctor Guelpa hace notar, en apoyo de su teoría, el hecho de que los cabellos brotan más vigorosos después de exema ó de una erisipela á la cabeza, y prueba que si la calvicie es más rara en la mujer, depende de que usa sombrero más liviano que el de los hombres, y de que lleva los cabellos largos.

El sombrero no obra únicamente por compresión, sino que produce también la calvicie por cuanto aumenta la temperatura, favoreciendo la traspiración é impidiendo que el sudor se evapore. El doctor Corre ha observado que en verano, bajo un sombrero de copa, la temperatura sube hasta 47 grados. Un poco más, y se podría cocer un par de huevos.

Como el sudor es ácido, ataca el bulbo piloso y su acción irritante su be auxiliado además por el calor.

En consecuencia, sobreviene la calvicie. Y entonces se consulta al peluquero, y se le pide que contenga sus estragos.

El artista capilar, con sus preocupaciones, sus empujones y su rutina, no hará más que acelerar los progresos de la afección. Tendrás antes una cabellera rala, que disimulábase diestramente con un sagaz acomodo de vuestras mejores mechas; en poco tiempo, los mejunjes de peluquería os pondrán la cabeza como rodilla, como bola de billar.

Porque figuras cortara los cabellos muy cortos, á máquina y os hará enérgicos friegas con variados champings y con todas las lesiones alcohólicas que por el momento están de moda.

En adelante sois hombres al agua, perdido sin remisión: esas pretendidas lesiones tónicas y fortificantes disecan el cuero cabelludo, se llevan la capa ó barniz seláceo que ya hacia falta, y comprometen inevitablemente la nutrición del cabello.

Pasemos á la calvicie. Saben que es más precoz en el hombre que en la mujer. Esto depende también muy probablemente de que ella respeta más que el hombre la capa rebéca de la cabeza, que la naturaleza ha puesto como protectora de la cabellera.

El doctor Guelpa ha notado muchas veces que cuando los cabellos comienzan á blanquear, recobran su color primitivo, y lo conservan por muchos años, si se suple con algún cuerpo graso la capa grasosa que comienza á escascar. La traspiración obra asimismo de una manera muy activa para descolorar el cabello, sobre todo porque favorece la acción del oxígeno. De esta circunstancia se valían antiguamente las venecianas para obtener el tinte rubio tan buscado hoy; se lavaban el cabello con

agua, y lo exponían húmedo, y por largo rato, al sol.

En nuestros días, las elegantes ó las que quieren estar en todo con la moda, obtienen más rápidamente este resultado con el empleo del agua oxigenada. Como acabamos de verlo más arriba, el agua oxigenada descolora el cabello.

Observamos, por fin, que los hombres que usan barba larga, la conservan sin encanecer mucho más largo tiempo que los que se afeitan amenuado, porque el pelo largo se defiende mejor contra la acción del oxígeno del aire.

Por lo demás, las causas que quedan señaladas no son las únicas; por cierto que determinan la alteración ó supresión de los cabellos; hay otras, pero su importancia ha sido exagerada. La principal de todas, es el descuido con que se mira la higiene del cabello.

En conclusión, los cabellos deben conservarse siempre suficientemente largos, no cortarlos jamás á máquina, evitar ó reducir á lo menos posible la compresión de las arterias, llevando sombreros flexibles y livianos.

Los cuidados necesarios para conservar el cuello cabelludo deben limitarse al aseo completo con el peine y la escobilla; periódicamente, una fricción grasosa cualquiera, como glicerina, vaselina, ú otra sustancia que no se ponga rancia. Excepto en casos excepcionales en que haya una producción sebácea excesiva, hay que abstenerse de lavados y fricciones con soluciones alcalinas, —tales como apodoldoch, jabón, agua sedativa, — aciduladas ó alcoholizadas.

Y sobre todo, nada de lociones tónicas y fortificantes de peluquería.

DR. ANDES.

Sección de noticias.

Una ballena.

En las primeras horas de la tarde de antesyer penetró en la bahía de la Concha, de San Sebastián, una hermosa ballena, á la que se le veía sumergirse y volver á aparecer á larga distancia.

Pronto se corrió la voz por el muelle, y se armaron á salir para dar caza al cetáceo tres lanchas, tripuladas por pescadores de aquel puerto.

Al desembarcar estas embarcaciones en la bahía, la ballena se corrió hacia la playa del Antiguo, viniendo después hasta cerca de la isla de Santa Clara.

Cuando se encontraba en el fondeadero que en la época estival suelen elegir los barcos de guerra que están de jornada, las lanchas que perseguían al cetáceo se aproximaron mucho á éste, y al disponerse á arponerlo, aquél salvó la barra y salió á alta mar, yendo en su persecución dos traineras, sin que consiguieran darle caza.

Más tarde volvió la ballena á la bahía, dando un segundo paseo.

Los pescadores que de cerca le vieron dicen que tendría unos 44 piés de longitud.

El ejército alemán.

El ministro de la Guerra de Alemania se propone presentar un proyecto al Reichstag, pidiendo se aumente en unos 30 ó 40.000 hombres el ejército en pié de paz de dicho imperio.

Otro actor menos.

En unas de las salas del hospital provincial de Madrid, ha fallecido el aplaudido actor cómico D. José García.

Había figurado en casi todas las compañías de los principales teatros de Madrid y provincias, y estrenó con éxito riducido «La almoneda del diablo».

La especialidad de Pepe García eran los sainetes, distinguiéndose en «Los parvulitos», «El viado» y tantos otros, representados por el desgraciado actor, émulo de Mariano Fernan-

dez, y que, como éste, brilló también en las comedias de magia.

Viaje a América.

El primer buque velero español que emprende el viaje a los Estados Unidos desde que se rompieron las hostilidades entre aquella nación y España, es la barca de la matrícula de la Coruña «Progreso»...

Franceses y españoles.

Dicen de Cádiz que el banquete celebrado a bordo del «Tonkin» ha sido verdaderamente suntuoso y espléndido. Entre los comensales figuraban los comandantes de los acorazados «Pelayo» y «Carlos V»...

El abogado Gori.

Telegramas de la Argentina dan a conocer la estancia en Buenos-Aires del abogado Pietro Gori, el gran amigo de Caserio, y cuyas máximas pervertieron al que luego había de ser asesino de Mr. Carnot...

OPINIONES DE POLITICOS

El «Heraldo» ha publicado las opiniones de varios hombres públicos sobre los asuntos políticos de mayor actualidad.

Da ellas algunas de interés, vamos a dar un extracto a nuestros lectores.

EL DUQUE DE TETUAN. Juicio en el país y un verdadero gobierno creen que hace suma falta. Sobre la reunión de las Cortes opina lo mismo que Romero Robledo.

VEGA ARMIJO Y GAMAZO. El primero no dice nada de interés, y el segundo se negó a hacer declaraciones.

REVISTA de Mercados. Cereales. ALMERIA. Trigo, a 54 reales fanega; cebada, a 22 id.; maíz, a 36 id.; aceite, a 56 reales arroba; vino, de 24 a 30 id.; vinagre, a 20 id.

SEVILLA. Trigo extremo de 16'50 a 17 pesetas; del país, de 15'50 a 16; cebada, de 6'25 a 6'50; maíz, de 9'25 a 9'50; garbanzos, de 15 a 27'50.

MÁLAGA. Trigo recio de primera, de 62 a 63 reales fanega, de 44 kilos; el de se-

Habría de constituirse un gobierno de base muy amplia, al que debieran concurrir hasta elementos que hace bastantes años que están alejados del poder; gobierno que no puede tener como inspiración las miras estrechas de partido...

Esta es obra de la régia prerrogativa. Se presenta a la Corona una situación muy delicada, tanto que el error en la designación podría llegar a producir hasta el alejamiento del campo de la dinastía...

Por esto, la crisis que ha de resolverse es difícilísima, y preciso es que todos pidamos acierto, porque con él podemos llegar a reconstituir la patria, conjurando los peligros de nuevas perturbaciones.

La situación no permite aplazamiento, la política marcha muy deprisa; no pueden dejarse las cosas para mañana sin engendrar nuevos peligros.

Si se reunieran las Cortes, la minoría romerista persistiría en el retraimiento, a no ser que se acuerde otra cosa en la reunión de las minorías.

¿Dónde han vivido hasta ahora esos señores? ¿En qué país han estado? ¿Qué han hecho hasta aquí?

¿Quiénes son ellos para abominar de todos los políticos?

¿Pues qué, no tienen muchos de ellos puesto en los partidos? Eso que ha pasado en Zaragoza es sencillamente una nota más de esta disolución social que corroe las entrañas de la patria...

Lo único nuevo es, su opinión sobre la Asamblea de Zaragoza. Le son simpáticos muchos de los acuerdos, pero otros los considera peligrosos, particularmente el relativo a la descentralización.

Tengo por seguro—dice—que tan importante medida produciría grandes ventajas en algunas provincias; pero en otras me temo que los servicios públicos estuvieran más desatendidos que ahora están.

Es de suma urgencia que sepa el país las verdaderas causas que nos han llevado a este terrible desastre.

EL DUQUE DE TETUAN. Juicio en el país y un verdadero gobierno creen que hace suma falta. Sobre la reunión de las Cortes opina lo mismo que Romero Robledo.

VEGA ARMIJO Y GAMAZO. El primero no dice nada de interés, y el segundo se negó a hacer declaraciones.

REVISTA de Mercados. Cereales. ALMERIA. Trigo, a 54 reales fanega; cebada, a 22 id.; maíz, a 36 id.; aceite, a 56 reales arroba; vino, de 24 a 30 id.; vinagre, a 20 id.

SEVILLA. Trigo extremo de 16'50 a 17 pesetas; del país, de 15'50 a 16; cebada, de 6'25 a 6'50; maíz, de 9'25 a 9'50; garbanzos, de 15 a 27'50.

MÁLAGA. Trigo recio de primera, de 62 a 63 reales fanega, de 44 kilos; el de se-

gunda, de 61 a 62 y el de tercera, de 60 a 61. El mercado fijo con tendencia a baja.

VITORIA. Trigo, de 50 a 52 reales fanega; cebada, 22 a 24.

MURCIA. Trigo, de 58 a 60 reales fanega; maíz, de 32 a 33; cebada, de 25 a 26.

SANTIAGO. Trigo, 4'35 y 4'30; maíz, 4'12 y 4'10.

SALAMANCA. Trigo al detall, a 49'50 reales fanega; cebada, a 24.

VALLADOLID. Trigo, a 50 reales las 94 libras (28'32 a 28'90 pesetas los 100 kilos ó 22'36 a 22'82 pesetas hectólitro), y en los del Canal, se pagaron de 48'50 a 49'50 reales las 94 libras (28'04 a 28'61 pesetas los 100 kilos ó 22'13 a 22'59 pesetas hectólitro).

BALTANAS (Palencia). Trigo, a 51 reales fanega; centeno, a 32, cebada, a 24; yerbas, a 38.

PENAFIEL. Trigo, de 43 a 50 reales fanega; cebada, de 23 a 24.

RIOSECO. Trigo, a 50 reales las 94 libras.

VILLADA (Palencia). Trigo, a 50 reales las 92 libras.

VECILLA DE VALDERADUEY. Trigo, a 59'50 reales las 94 libras.

TORO (Zamora). Trigo, a 50 reales fanega; cebada, a 26; garbanzos, de 90 a 140.

PALENCIA. Trigo, de 50 a 51 reales las 92 libras; cebada, de 25 a 25'50 la fanega, garbanzos, de 110 a 140.

MEDINA DEL CAMPO. Trigo, a 49'50 reales.

Vinos y alcoholes. BARCELONA. Aragón tinto, superior, de 25 a 27; Alicante tinto, superior, de 25 a 27; Mancha blanco, superior, 27 a 29; Tarragona tinto, superior, de 28 a 30; Tarragona blanco, superior, de 31 a 33; Urgel tinto, superior, de 23 a 25; Valencia tinto, superior, 23 a 25; Mosteja bisnes, de 9º fuerte, 15º dulce, 50 a 52 1/2; negra, 12º fuerte, 16º dulce, 60 a 62 1/2.

MEDINA DEL CAMPO. Vino blanco, de 19 a 20 reales cántaro; idem tinto, de 18 a 19; vinagre, de 13 a 14; aguardiente anisado, de 18 grados, de 45 a 46.

FUENTES DEL AÑO (Avila). Tinto, a 18 reales cántaro; blanco, a 14 id.

FRECHILLA (Palencia). Tinto, a 16 reales cántaro; blanco, a 18 id. id.

ACEITES. SEVILLA. Nuevo, de 35'34 a 36. Viejo de 36 7/8 a 37 1/4.

MÁLAGA. Añejo, a 35 reales arroba y nuevo a 34.

BOTICA CENTRAL DE don José Paroz Lopez. Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESPIRITUAL Y ECONOMICO. 15.-Real.-15. del mes de ALMERIA.

GACETILLAS. Lo del Manicomio. La actitud del Gobernador civil de esta provincia Sr. Gonzalez Revilla, respecto al asunto del Manicomio Provincial, ha sido de un efecto grande.

Anteanoche llegaron a esta capital dos P. P. de la Orden de San Juan de Dios, los cuales se han posesionado de la finca que con anterioridad tenían donada por la Junta Gestora.

Dichos padres han conferenciado con el Sr. Gobernador civil, el cual ha conseguido que inmediatamente se habiliten provisionalmente varias habitaciones para el pronto traslado de los locos que se hallan en el Hospital, a dicho nuevo edificio.

Por tanto, es seguro que mañana ó pasado, lo mas tarde, sean conducidos con las condiciones de seguridad debidas, los locos al Manicomio Provincial.

Ya con esto ha terminado de una vez la vergüenza que es tener a los pobres alienados del hospital en una pocilga inmunda y asquerosa, como es el local en que hoy se encuentran. Nuestros aplausos al Sr. Gobernador y a todos cuantos han trabajado en favor de dicha cuestión, que era de humanidad y de justicia.

Repatriados. Ayer llegaron de Málaga, los siguientes soldados repatriados del Ejército de Cuba: Juan Sanchez Uribe, de Huércal Overa; Francisco Asencio Martínez, de Cuevas; José Rodríguez Rodríguez, de Dalías; José García Cuenca, de Roquetas; Antonio Ruiz Carmona, de Mojácar; José Gonzalez Alonso, de id; Miguel Yedra Millán, de Escúllar; José Urós Delgado, de Górgal; Eduardo Reyes Escudero, de Alcolea; Miguel Gonzalez Rodríguez, de Adra; José Montero Lopez, de Tabernas; José Rueda Castillo, de Pachina; Antonio Aguirre García, de Almería; Antonio Abades Expósito, de id; José Diaz Perez, de Adra; José Suero Ruiz, de Darrical; Antonio Contreras Delgado, de Tabernas; José Lopez Ubeda, de Almería; Diego Sierra Madollé, de Tabernas; Juan Fenoy Jimenez, de Almería; Federico Soriano Clafido, de Nacimiento; Pedro García Navarrete, de Oñiza del Rio; y José Gallurt Jimenez, de Almería.

Importación y exportación. En los diez primeros meses del año actual, la importación comercial a España ha valido 455.254.173 pesetas y lo exportado para los mercados del extranjero se calcula en 709.361.610 pesetas.

Contra las humaredas. Empieza a ejercerse una campaña bastante seria contra de las humaredas tan universalmente extendidas en la atmósfera de las ciudades, procedentes de las fábricas de toda clase; esta cuestión esta actualmente sobre el tapete.

Esta es el momento oportuno de señalar una idea, bastante práctica, emitida por Sinnerbach, que propone emplear como combustible industrial el cok en vez de la hulla. Apenas puede hacerse objeción alguna a semejante proposición: el cok se fabrica en todas partes por miles de toneladas, en excelentes condiciones de calidad.

Es cierto por otra parte, que ocupa mucho sitio, en razón de su poca densidad, y que exige hornos especiales, pero tiene una preciosa cualidad, la de que no produce humo.

Oficial. Ha llegado a esta capital procedente de Cuba, el primer teniente de la guardia civil de la Escala de Reserva, D. José Balda Muñoz.

Denuncias. La Guardia civil del puesto de Tijola, ha denunciado al vecino de aquella localidad, Antonio Lorenzo Encina, por haber cortado y extraído un álamo de propiedad particular.

La misma fuerza ha denunciado, al vecino de Lijar, Pedro Molina Martínez, que tenia pastando 60 cabezas de ganado cabrio en terrenos particulares.

La plata en Marruecos. El gobierno español ha levantado la prohibición de exportar plata. Dicha medida, que afectaba hace algunos meses a las operaciones bancarias entre España y este país, pasará actualmente inadvertida si subsistiera, por que las necesidades del cambio ya obligan a embarcar grandes cantidades para España.

Con todos los vapores correos que salen para Cádiz se remitan de Tanager sumas de consideración para la compra de papel en el mercado español.

El Montevideo. Dentro de pocos dias fundeará en Málaga el vapor de la Compañía Transatlántica «Montevideo» trayendo a su bordo desde Cuba 1800 soldados enfermos, entre los que se cuentan muchos naturales de esta capital y su provincia.

Tiro de pichón. Se están haciendo las reformas exigidas por la Alcaldía, en el nuevo tiro de pichón establecido en el paseo del Príncipe, frente a la Carretería Suiza.

Previsión del tiempo. Hé aquí lo que anuncia Escolástico para los dias que restan de esta quincena:

Del 5 al 7 en el golfo de León a la altura de Mompeller, se produce una espiral que refleja su acción en el Cantábrico. El régimen anterior ha llegado a su periodo más álgido y en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo, se suceden fuertes tempestades que reflejan en las provincias del N. y del E.

A las 9 h 51' de la mañana del 6 entra el mangante; y por efecto de ante dicha perturbación, en lo general de las provincias, según situación

orográfica, se produce tiempo revuelto y de nieblas, que se acentúan del 7 al 9.

Desde el 9 al 11, se hacen notables las altas presiones del N de Europa; y el frío y las escarchas se notan en casi todas las regiones, especialmente en las mesetas centrales.

Del 11 al 13, ya el temporal de nieves ha invadido todo Alemania, Suiza y Francia; y llegando a la Península, hace descender el termómetro, según orografía, de -5' a -10'2 c., nevando en nuestras cordilleras y regiones de eilas derivadas, incluso el Mediodía.

Y amanece el 13, en que a las 11 h 28 de la mañana, empieza a reinar el novilunio. Efecto del régimen anterior que produce notable descenso térmico, el frío arrecia.

Desde el 14 al 15 en Europa y en la Península, las nevadas se suceden, y volviendo a reinar el E. termina la quincena con lluvias de estación y tendencia a mejorar el tiempo, por algún periodo.

Reformas. En la fábrica de guanos de «La Paloma», propiedad de nuestro amigo D. Antonio Marin, se están haciendo varias reformas, entre ellas una instalación moderna para la fabricación del guano artificial.

El Sr. Marin ha contratado a un especialista extranjero, y dentro de breve tiempo podrá esponder dicho guano especial que es aplicable a toda clase de terreno.

Recaudación. Durante el pasado mes de Octubre se ha recaudado en España por derechos de aduana la suma de 5.878.178, 4.138.739 menos que la cantidad de 10.016.917 pesetas que se tenía presupuestado en los ingresos del Tesoro, por este concepto.

También lo calculado en los cuatro primeros meses del año corriente era de 40.067.668 y lo ingresado solo asciende a 18.469.521, habiendo por lo tanto una diferencia entre lo previsto y lo efectivo de 21.598.147 de menos.

Licencia. Le ha sido concedida una licencia de cuatro meses por enfermo para Alhama (Almería), al alférez de Infantería de Marina D. Miguel Lopez Lopez.

«La Última Moda» se publica los domingos 1.ª ó 4.ª edición, 25 cts.—Edición completa, 40.—Velázquez 56, hotel, Madrid. Se remiten números enteros de muestra.

Se suscribe en Almería, calle Real, núm. 16.

Traslado. El antiguo y acreditado «Colegio de Santo Tomás», que dirige el profesor de 1.ª enseñanza superior D. Manuel Belmonte, se ha trasladado a la Calle de Ricardos, núm. 3, principal.

La matanza de cerdos. Llamamos la atención del público, sobre el acuerdo tomado en la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, respecto a la matanza de cerdos.

En el contrato que el arrendatario de la casa-matanza tiene hecho con el Ayuntamiento, dice uno de sus extremos que pagarán derechos de matanza los que sacrifiquen cerdos para el consumo particular.

Esta cláusula ha quedado eliminada, no habiendo por tanto derecho a exigir ninguna cantidad a los que maten cerdos para su casa.

No podíamos esperar menos de nuestro Ayuntamiento que ha procurado salvar el error cometido al hacerse el pliego de condiciones de dicha renta, en beneficio del vecindario, que se quejaba con razón.

Soldados enfermos. Según carta que hemos recibido de Málaga, adelantan rápidamente en su curación muchos de los soldados repatriados de Cuba, naturales de esta provincia, que enfermos llegaron hace pocos dias a dicha ciudad a bordo del vapor «Satrústegui».

Algunos no han podido ponerse en camino dada su gravedad.

Están siendo objeto por parte de aquellas autoridades de toda clase de atenciones, y las damas de la Cruz Roja prestantes solícitos cuidados visitándolos a diario en el cuartel de Capuchinos, edificio que se ha habilitado al efecto para hospital.

Licencia. Se le han concedido 28 dias de licencia, al capitán de carabineros de esta Comandancia, D. Antonio Mustieles Merelo.

Abuso. Se ha acordado a nuestra redacción una comisión de vecinos de la calle del Angel y otras próximas a ésta, suplicándonos llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre el abuso que algunos cometen echando a sucias a la vía pública poniéndola intrasitable.

Esperamos que el Sr. Verdejo dará orden a sus empleados para que sea prohibido tal abuso.

El puerto de Génova. Según telegrama oficial, el puerto

de Génova, ofrece graves peligros para los barcos que arriban al mismo, a consecuencia de haberse derrumbado, en una extensión de 800 metros, la muralla de los muelles de dicho puerto.

Subasta de fincas.

En la subasta verificada en esta capital el día 25 de Noviembre último de las fincas enclavadas en el término de Nijar, han resultado postores los individuos siguientes:

En la capital: Finca número 776, D. Diego Caparrós Basconiana, en cincuenta mil pesetas; id. 777, D. Antonio Martínez Pérez, en 53.000; id. 778, el mismo señor, en 51.000; id. 779, don Antonio Martínez, en 25.500; id. 780, D. Juan Uribe Valera, en 45.000; idem 781, D. Antonio García Martínez, en 30.000; id. 782, D. Diego Caparrós Basconiana, en 30.000, id. 783, D. José Soto Casado, en 25.000; id. 784, el mismo señor, en 22.000; id. 785, D. Gregorio Muñoz Calderón, en 26.000; idem 786, D. Bonifacio González Mula, en 24.000; idem 787, el mismo señor, en 28.000, y 788, D. Manuel Rodríguez Américo, en 12.100.

Mañana publicaremos la lista de los rematantes de las mismas en el Juzgado de Sorbas.

Conducciones.

Han sido conducidos por la Guardia civil á Barja, los detenidos en esta cárcel José Chaca Herrero y Salvador Palmero Salmeron.

Cupones.

La Dirección General de la Deuda ha autorizado al Delegado de Hacienda para que desde primeros del actual á fines de Enero, próximo admita el cupón correspondiente al vencimiento de un trimestre de intereses de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior é interior.

Devolución.

El Gobernador civil ha acordado la devolución de un depósito de minas de 25 pesetas á D. Salvador Pere Martín.

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo, asistiendo los señores Fernandez Murcia, Pera Lopez, Vives, Laynez (D. Francisco), Peraz García, Cano, Muley, Moreno, González Tamarit y Burgos Tamarit.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Facturas por la reparación y adquisición de muebles para la Audiencia y yesteras y alfombras para el Ayuntamiento.

Solicitud de D. Francisco Maldonado, pidiendo licencia para cercar una huerta, situada á la salida del Barrio Alto.

Dióse cuenta de varios informes de diferentes comisiones.

Factura de D. Eugenio Bustos, de 219 pesetas, por suero Roux y aceite de hígado de bacalao, para la Botica Municipal.

Solicitud del arrendatario de la casa matanza, diciendo que para no cobrar los derechos de matanza á los cerdos que sacrifican para el consumo particular, pide se le abonen 3.000 pesetas de indemnización.

El Sr. Moreno dijo que era justo lo que se pide y que por lo tanto debía aprobarse la solicitud.

El Sr. Pérez García manifestó que deba desaparecer del pliego de condiciones esa cláusula, que tantos perjuicios causa al vecindario.

(Se acordó por unanimidad que no se cobren derechos de matanza á los cerdos que se sacrifican para el consumo particular.)

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde propuso en lugar de don Manuel Torres Espejo, que ocupaba el cargo de auxiliar de Depositaria, á don Carlos Coca y Coca.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Nombramientos.

Para la vigilancia del monopolio de explosivos en esta provincia, han sido nombrados agentes los señores que siguen:

D. José Lopez Viciado, D. Felipe González García, D. José González Ramirez, D. Cristóbal Bacerra Passual, D. Juan González Leal, D. Juan Rodríguez Medina, D. José Pinteño Gimenez, D. Juan Membrive Ruiz, D. José León Franco Cifuentes y D. Diego Fernandez Martínez.

El puente del Salado.

Dentro de breves días según nos aseguran y en cuanto llegue al Salado el ingeniero Mr. Guerin, empezará la operación de correrse el puente, pues tan solo se aguardan las gruas de doscientas toneladas que ya han salido de Lisboa.

Traslado de pensión.

Se ha dispuesto se abone por esta Pagaduría de Hacienda, la pensión de 31250 pesetas que por la de Badajoz

cobraban D.ª Asunción y D.ª Manuela Espejo Martin, huérfanas de D. Manuel Fiel, de los Derechos del Puerto de Almería.

Notario.

El Notario D. Francisco Rico Perez, ha establecido su despacho en la calle del Teatro, número 3.

Lotería.

En la Administración principal del ramo, situada en la calle del Rostrico, se ha recibido y puesto á la venta, grandes remesas de billetes para el sorteo de Navidad.

Se alquilan.

unos altos en la calle de Sócrates, por un precio módico. Darán razón en esta imprenta.

Pérdida.

Se ha extraviado un retrato de señora, en los alrededores del mercado y calle de Reyes Católicos. Se ruega á la persona que se lo haya encontrado, que lo presente en esta redacción y se le gratificará.

MIL PESETAS al que presente capusulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Una madre energética:

—Emilia, si Ernesto te pide tu mano, dile que hablo conmigo. —¿Y si no me la pide? —Dile que hablaré yo con él.

Un ladrón comparece ante el juez.

—¿Con quién usted—le dice éste—haber entrado en la habitación y descerrajado una cómoda en busca de dinero y alhajas?

—Si señor; raro invoco en mi favor una circunstancia atenuante. —¿Cuál? —¡Que no había nada dentro!

Solución á la charada de ayer: Enebro.

CHARADA.

¡Qué «primera dos tres cuatro» es la clave «una segunda», y qué hombre tan «cuatro cuartos» el profesor de Facundal.

Cuando le oigo dar el «tercio», decía don Justo ayer, vamos, que no lo resisto y al punto escapo á correr.

(La solución mañana).

Receta culinaria.

Jamón al asador.

Se pone en un adobo de vino blanco, cebollas picadas, tomillo y laurel, cuidando que la cacerola quede cerrada herméticamente con un lienzo y la tapadera. Se pone en el asador y mientras se está cociendo se rocía con el mismo adobo y estando á medio cocer se le quita la corteza, y se espolvorea con pan rallado, volviéndolo al fuego para que tome color. Se sirve con su mismo adobo, reducido á consistencia de salsa.

SECCION RELIGIOSA.

Día 7.—Miércoles.—Santos Ambrosio, ob. y conf.; Policarpo, mrs; Urbano, ob. y conf.; Santa Fara, vg.

Liturgia: La misa oficio divino de la Vigilia de la Inmaculada Concepción y de San Ambrosio ob. y conf. y doctor con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, terea, misa mayor de la Vigilia sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y media en la Purísima; á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Ejercicios espirituales en Santo Domingo á las 4 y media. Rosario á la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de la Paz en la Capilla de San Ildefonso de la iglesia Catedral.

Juzgado municipal.

DIA 5.

Nacimientos.

Rosa Salmeron Oña, Josefa Cruz Guillen, Remedios Ventura Martinez, Francisco Lanuza Diaz, Antonia Romera Callejon y Damiana del Aguila Lopez.

Defunciones.

Francisca Lopez Soler, Carmen Martin Romera, José Dominguez Roperio y Ana Lopez Rodriguez.

Movimiento de buques.

DIA 5.

Entradas.

Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga y 84 pasajeros, para Cartagena.

Vapor «Cabo Palos», de 1697 tns., con carga y 2 pasajeros, de Motril.

Polacra goleta «Catalina», de 102 tns., con efectos, de Garrucha.

Laud «Paquita», de 6 tns., con sal, de Adra.

Despachados.

Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga y 84 pasajeros, para Cartagena.

Vapor «Cabo Palos», de 1697 tns., con carga, para id.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios.

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de Diciembre de 1898.—El Secretario, JOSE GABILAN Y SERVET.

Banco Hispano Colonial

Se ha publicado en la «Gaceta» las reales órdenes anunciando la celebración de los sorteos de amortización de los billetes de Cuba, emisiones de 1886 y 1890.

Hoy martes tendrá lugar el sorteo 50.º de los billetes de 1886, amortizándose 2.100, y el sábado 10 el sorteo 30.º de los de 1890, amortizándose 2.900.

Representantes en Almería, señores Spencer y Roda.

ABRAMOS LOS OJOS.

Es un error muy generalizado creer que somos mucha gente en España, y que si no fuera por las valvulas de la emigración de la vida esta sería imposible en nuestro patria.

El error no puede ser de más bulto. Aquí, es verdad sobra mucha gente, pero es gente inútil, gente que no produce, gente que, en vez de sumarse, debia restarse, porque constituye la verdadera causa de nuestro deplorable estado.

Estamos á la cola, en lo que á densidad de población afecta, de las naciones europeas, y esto es tan evidente, que bastan unos cuantos números para demostrarlo. Hé aqui el orden que ocupan las naciones:

Table with 3 columns: País, Kilómetros cuadrados, Habitantes. Includes Bélgica, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Alemania, Francia, Suiza, Austria-Hungria, Dinamarca, Portugal, Turquía, Grecia, España, Rusia, S. y Noruega.

Este es el orden. Nuestro lugar es el tercero, comenzando por la cola. Estamos detrás de Portugal, de Turquía y de Grecia. Mientras en Bélgica hay 210 habitantes por kilómetro cuadrado, en España sólo somos 32, y en tanto que en aquel estado todo es florecimiento, aquí no podemos vivir, necesitamos de la emigración para que no sucumbamos.

¿Dónde está el secreto que permite á otras naciones lo que no nos es dado á nosotros? No se necesita ser muy lince para averiguarlo. En todas las naciones hay necesidades, como en la nuestra, y para satisfacerlas precisa dinero, y ese dinero únicamente se adquiere con trabajo. ¡Hé ahí la poderosa palanca de nuestro siglo: el trabajo!

Trabajo, mucho más trabajo que en España y aplicado con muchísima más eficacia que en esta nación, estacionada en la marcha progresiva por preocupaciones rancias y rutinarios estúpidos.

Aquí escasean dos de las principales fuentes de riqueza: la industria y el comercio, y solamente abunda una, la agricultura; ¡pero qué agricultura! Recorred los pueblos, visitad las ciudades, avistad con nuestros cultivadores, y os hallareis, en la inmensa mayoría de los casos, con campesinos sin ilustración ninguna, sin saber leer ni escribir, ó con unos cuantos caballeros particulares, muy buenas personas, que se consideran como excelentes agricultores con solo visitar semanalmente sus campos y pagar la cuenta de los jornales. Hablad á esos «agricultores» de revistas y libros

profesionales: os tomarán por tontos. Ellos están en lo cierto. Además, las rutinas del día, como antiguas, son seguras, y no hay que exponerse á innovaciones que pueden ó no pueden dar resultado. Las innovaciones que las haga otro, y cuando á ese otro le produzcan resultado, si es con poco riesgo y trabajo, entonces á merced de los beneficios, imitándole. ¿Es esto tener agricultura? Tenemos, sí, excelentes campos; pero eso no basta, pues no es lo mismo obtener como cinco á obtener como diez. Hay excepciones, como sucede en algunas comarcas de nuestras provincias valencianas, pero no destruyen la regla general.

Y no digamos nada de la industria y del comercio, porque ya hemos dicho que no lo hay.

Si se excluyese del censo de población á Cataluña y alguna provincia del Norte, donde se trabaja, ¡qué quedaría de España! Y por el contrario, si en todas las provincias españolas se trabajase con la fé, con el entusiasmo y con la constancia que en Cataluña, ¿tendría España solo dieciséis millones de habitantes? Reflexionen nuestros lectores y saquen consecuencias.

Y para ratificar nuestra aseveración de que aquí, sobra gente, es porque la mayoría no trabaja, considerando algunos al trabajo (cosa estupida) como denigrante para el que ocupa buena posición, consignaremos el número de habitantes por kilómetro cuadrado que tiene cada nación:

Table with 3 columns: País, Habitantes. Includes Bélgica, Dinamarca, Holanda, Portugal, Inglaterra, Turquía, Italia, Grecia, Alemania, España, Francia, Rusia, Suiza, S. y Noruega, A. Hungría.

Y nada más. Abramos los ojos. Con eso basta, para que encontremos remedio á nuestros males.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DE LA MAÑANA

ELOGIOS A SAGASTA.—FIRMA.—CONSEJO.

Madrid 5, 2 t. El Sr. Sagasta elogia grandemente las declaraciones hechas por el general Weyler que constituyen una contestación merecida á las del Sr. Silvea.

Se ha firmado la anunciada combinación en el personal de justicia. Hoy es probable que haya Consejo.

EL MENSAJE DE MAC-KINLEY.—LO QUE PEDIRA.

(A las 2:25 t.) El Presidente de los Estados Unidos, en el Mensaje que dirigirá en breve á las Cámaras, dícese que pide se lleve el ejército yankee cien mil hombres, que se conserve el impuesto de guerra establecido y que se aumente la marina.

DE LA NOCHE

PLANTEAMIENTO.—AURORIZACIÓN.

Madrid 5, 8 n. Conforme habia anunciado, hoy celebraron Consejo los ministros, planteándose en aquel acto las bases para la supresión del Ministerio de Ultramar.

También se acordó autorizar al general Rios para que se traslade á Mindanao á bordo del «Leon XIII», segun habia solicitado del Gobierno.

EL ISLA DE PANAY.—EL PASAJE

(A las 9 n.) Dicen de la Coruña que ha fondeado en aquel puerto el vapor de la compañía trasatlántica «Isla de Panay», trayendo á su bordo 1.992 soldados enfermos repatriados de Cuba.

Ha llegado tambien el Director de Sanidad en la gran Antilla señor Losada.

VIAJE DE DON CARLOS.

(A las 10 n.) Dicen de Amberes que ha llega-

do á aquella capital de incógnito, el pretendiente D. Carlos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 53-15. 4 por 100 exterior, 57-35. 4 por 100 amortizable, 65-60. Londres á la vista 34-35. París á la vista, 35-75.

DECLARACIONES DE ROMERO ROBLEDO.

(A las 10:45 n.)

«El Liberal» publicará muy en breve nuevas declaraciones del señor Romero Robledo y otros personajes políticos.

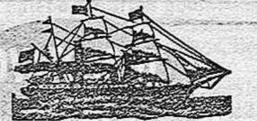
El ex-ministro desvirtua en sus afirmaciones el rumor circulado con relacion á su proyectada union con el Sr. Sagasta.

PERPEN.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día de 7 Diciembre para Alicante, Valencia, Tarra gona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar.



Vapor Garcia Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 8 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar número 1.

Turrone.

Acaba de llegar á esta capital el viudo é hija de la turrone Josefa Verdú conocida por el Ama, con sus acreditados turrone de Gijona y Alicante, peladillas de Alcoy, anises y piñones. Se hallan establecidos en la calle de Mariana, número 10.

LA SALUD Y ROBUSTEZ DE LOS NIÑOS.

Vino moscatel con jugo de hígado. Es mejor que el aceite de hígado de bacalao y que las emulsiones. Privilegio por 20 años. En Almería, Farmacia de Fernandez, Real núm. 11.

Carbón de cok

La Fabrica de gas para mayor comodidad y economía de los consumidores, desde 1.º del presente mes, ha establecido un servicio para llevar el carbón de cok á domicilio, al mismo precio que se venda en depósito de la Inspección.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novidades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para agujas y artículos de punto. Guantes as todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

Injertos.

Se venden injertos en Ripperia Rupertris Lot, de uva de embarque, de Dalías.

Precios convencionales. Para pedidos, dirigirse á D. José Fornieles Lirola Martín, en Dalías.

ALAMBRE PARA PARRALES.

Gran surtido de PUNTALES DE PINO

John Murison FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.

LA VITICOLA CATALANA

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS
DE FRANCISCO CASELLAS,
 Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

ACEQUIA, 9.—BARCELONA.
 Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas.
 Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España. En venta 5 millones de estacas de 1.ª, 2 de barbados (raigales) y 300.000 injertos.
 Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Premios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Mada, ascar.
 Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.
 Calorímetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados a la viña ó parrales.

Reconstitución práctica de viñas americanas
SEGUNDA EDICION.—Obrá del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

Pedid en todas las farmacias bicarbonato de sosa

QUIMICAMENTE PURO.

DE TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11.—MADRID.
 Estomacal y antirreumático. Cajas 0,50 y 1 peseta.—Latas que resultan más económicas, á 5 pesetas.
 Este producto le vendemos también en pastillas á 0'50 la caja.

<p>DIGESTIVO CLIN A base de Pepsina y Pancreatina. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS</p>	<p>Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA se emplean con mucho éxito las Cápsulas MATHY-CAYLUS que contienen Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS</p>
<p>NEURALGIAS Beldoras del D. MOUSSETTE Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS</p>	<p>COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU El mejor Ferruginoso conocido. CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS</p>

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1866 y establecida legalmente en España desde 1828

SIGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables.
 Beneficios capitalizados.
 Primas muy moderadas.
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
 La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes actuales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID
 Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. K. Dunn.
 Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
 Inspector, D. Salvador Duran.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.
Precio: Una peseta.
 De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

CAFE Y CHOCOLATES
 DE

LA COMPANIA COLONIAL

 Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

Se alquila la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alaya, la cual formaba parte del referido local del Suizo. Para precio é informes, Alaya, número 6.

La perla anti gastralgias
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las comidas, inspepercia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuén 20.
 Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

LA ELEGANCIA
 JUANA NAVARRO
 Corsés á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
 Usabiles, matiz, sobrepate y pa a redacción del vientro, que bádanos de ligio y sabligo, he chasá medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de ensa per torceduras del estómago y te de ellas de aparatos para quebrar duaras.
 EDUARDO 2 (casita de San Pedro)

IMPORTANTE.
 Suscripción y venta de
 «Blanco y Negro»
 «Madrid Cómico»
 «Revista Moderna»
 «Nuevo Mundo»
 «Don Quijote»
 «El Siglo XX»
 Panoramas y periódicos de meddas y España y del extranjero.
 Suscripción á todos los periódicos del mundo.
 Se sirven á domicilio.
 Príncipe núm. 24. Circulo Mirera.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
 Real, núm. 29.
 Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles francés y otras de adorno.
 Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.
 Honorarios módicos.
 La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

FALTA DE FUERZAS
 SIVEMIA DE BRUSIAS
 DEBILIDAD
 ANEMIA

¡GRAN EXITO!

CHAMPAGNE DOMEQ

 El mejor de los conocidos hasta el dia.
 Representantes en Almería y provincia:
SRES. MURO Y DIAZ

VERDADEROS GRANOS DE SALUD de D. FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
 JAQUECA — MÁLESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS.
 Exijase el Frotulo adjunto en 4 Colores.
 Paris, 25 LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

LA UNION
EL FENIX ESPAÑOL.
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
 34 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
 Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Publicaciones importantes
DEL CENTRO EDITORIAL DE GUNGORA
 San Roque, 1.—Madrid.

«Revisión de los Tribunales y de la Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.
 Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número especial de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resúmenes de consultas (gracia para los suscritores), arbores de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados seis tomos, que valen 36 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Girón y D. Aleje Garcia Moreno. Constituyen esta notable publicación 13 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 8 tomos, y valen 36 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.
 Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:
CARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

FIORINI.—«Derecho Internacional Privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.
RAVIGNY.—«Sistema de derechos romanos». Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 48 en provincias.
FIORINI.—«Derecho Internacional Público». Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º mayor en España, por A. G. M. BLOTFOUILLI.—«Derecho público universal». Cuatro tomos con 4.º mayor 28 pesetas en Madrid, y 38 en provincias.
TISSOT.—«Derecho penal». Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
BIODATO LIAY.—«De la Filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º mayor, 18 pesetas en España.
FIORINI.—«El derecho internacional codificado y en acción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.
CODIGO CIVILES COMENTADOS
CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—artículo por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 22 pesetas en España.
EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 37 pesetas en España.
CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 28 apéndices, 14 pesetas en Madrid.
CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.